

## ACTA

---

### IX SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con ocho minutos del día dos del mes de octubre del año dos mil catorce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: Por la DES de Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Flores Olvera y el Dr. Jorge A. Fernández Pérez; por la DES de Ciencias Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Rutilo Silva González, el Dr. Tomás Díaz Becerril y el Dr. Jesús Toscano Chávez; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. J. Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. Miguel Castañeda Lucio; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Alejandro Bautista y el Dr. Efraín Rubio Rosas; Por la DES de Ciencias Sociales y Económico Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante; el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y en representación de la Dra. Alma Carrasco Altamirano, el Dr. Rollin Kent. Como Consejeros Ex-oficio: el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. José Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Mtro. José de G. Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar, Director General de Investigación, y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica, que presenta la Facultad de Psicología*
6. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Gestión Estratégica, Rendición de Cuentas y Auditoría Gubernamental, que presenta el ICGDE*
7. Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado
8. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Casos de estudiantes:
  - Ana Laura Mireles Ballines- Maestría en Educación Superior – Fac. de Filosofía y Letras
  - Liliana González García – Maestría en Comunicación Estratégica – Fac de Ciencias de la Comunicación
10. Asuntos Generales :
  - Doble titulación
  - Solicitud de evaluación de Psicología Social
  - Solicitudes de prórroga de alumnos del Plan de rescate para obtención de grado
  - Especialidades Médicas del H.U.P.

11. Padrón de Investigadores
12. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández solicitó la anuencia del Pleno para dar inicio y avanzar en la reunión en lo que llegaba el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, la cual fue aprobada y acto seguido, puso a consideración el Orden de Día y el Acta de la sesión anterior, los cuales fueron aprobados sin objeción alguna. Dado que el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, es el actual Director del Instituto de Fisiología se integró al CIEP en esta sesión y se le dio la más cordial bienvenida.

Pasando al *Seguimiento de Acuerdos*, la Dra. Hernández comentó que continúan los trabajos de los reglamentos. Todos los demás asuntos se atendieron al 100%.

Estando presentes los oferentes de la *propuesta de creación de la Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica*, de la Facultad de Psicología y se les invitó a pasar para exponer las características de su programa, al finalizar se tuvo una ronda de preguntas y respuestas, para posteriormente agradecerles su presencia.

De igual manera, se invitó a los oferentes de la *propuesta de creación de la Maestría en Gestión Estratégica, Rendición de Cuentas y Auditoría Gubernamental del ICGDE*, a realizar una breve presentación de dicho programa y al finalizar se tuvo también una ronda de preguntas y respuestas, para posteriormente agradecerles su presencia.

Con respecto al punto de: *Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado*, se comentó que la Comisión está a punto de concluir su revisión y, se acordó que en cuanto esta revisión concluya, será enviada al Pleno para su retroalimentación.

Pasando al punto de: *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Rosario Hernández comentó que la Comisión emitió un dictamen positivo a la propuesta de modificación del plan de estudios de la *Especialidad en Tecnología e Inocuidad de Alimentos*, que presentó la Facultad de Ciencias Químicas, por lo que el Pleno acordó avalar dicho dictamen y aprobar la propuesta de modificación del programa mencionado. De la *Maestría y Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento*, mencionó que la Comisión se reunió con los oferentes para aclarar varias dudas y comentaron las recomendaciones que se hicieron, acordando que se trabajará únicamente con el Doctorado. Se comentó acerca de la *Convocatoria de proyectos VIEP*, acordándose discutir este punto en una próxima sesión, considerando incluir un número mayor de proyectos individuales y colectivos, la nueva propuesta, proyectos de redes con montos mayores de financiamiento, incrementar la bolsa, así como la aprobación y el financiamiento de un programa de movilidad internacional adicional.

Dado que se han recibido de parte de la Oficina de la Abogada General, oficios referentes a inconformidades presentadas por las alumnas: *Liliana González García*, de la Maestría en Comunicación Estratégica y *Ana Laura Mireles Ballines*, de la Maestría en Educación Superior, con la petición de que sean sometidos a consideración del CIEP, se exponen los casos y se acuerda que se citará a las Comisiones de las DES correspondientes, para que se analicen a fondo cada uno de los casos y se pueda dar un resolutivo.

Con relación al *Padrón de Investigadores*, el Dr. José Ramón Eguibar informó que se evaluarían a mitad del mes de octubre por parte de los pares académicos, los expedientes recibidos y en la próxima sesión se dará el informe acerca de cómo quedará el *Padrón de Investigadores 2015*.

Pasando al punto de *Asuntos Generales*, la Dra. Rosario Hernández informó que se tiene ya una propuesta general de Doble Titulación y la presentación se turnará a los Consejeros para sus comentarios. De igual manera, comentó que se recibió una solicitud de evaluación por parte de la planta docente de la Maestría en Psicología Social, ya que desde su perspectiva han cumplido con los indicadores, por lo que se acuerda citar a la Comisión de la DES correspondiente para que revise el estado del programa. Dijo que

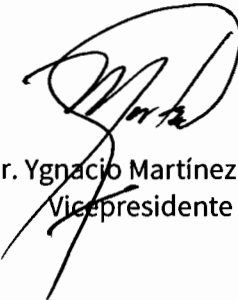
de parte de algunas Unidades Académicas se han recibido varias solicitudes específicas al respecto de los estudiantes del Plan de rescate, por lo que después de una ronda de intervenciones, el Pleno del CIEP acordó aprobar las solicitudes que eran procedentes.

El Dr. Ygnacio Martínez, comentó que las Especialidades Médicas del H.U.P. presentan algunas irregularidades en el registro ante la SEP, por lo que se está iniciando la regularización del registro de dichos programas, buscando el mecanismo más adecuado.

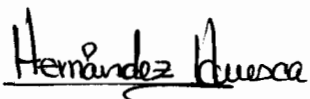
Finalmente se listaron los acuerdos tomados en la presente sesión:

- 1.- Turnar a los Consejeros la versión revisada del *Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado* para su retroalimentación.
- 2.- Avalar el dictamen aprobatorio de la Comisión y aprobar la propuesta de modificación al programa de *Especialidad en Tecnología e Inocuidad de Alimentos*, que presentó la Facultad de Ciencias Químicas.
- 3.- Aprobar los resolutivos de la Comisión evaluadora de la propuesta de creación de la *Maestría y Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento y trabajar únicamente con el Doctorado*
- 4.- Citar a las Comisiones de las DES correspondientes, para analizar más a fondo cada uno de las inconformidades presentadas por las estudiantes de dos programas de posgrado.
- 5.- Enviar a los Consejeros la versión de Doble Titulación, para sus comentarios.
- 6.- Citar a la Comisión de la DES de Educación y Humanidades para que revise el estado de la Maestría en Psicología Social.
- 7.- Aprobar las solicitudes que algunas Unidades Académicas han enviado al respecto de los estudiantes para el Plan de rescate.

No existiendo asuntos más que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las quince horas con cuarenta minutos del mismo día, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, respectivamente.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguarda  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP